

Obligaciones legales de las organizaciones objeto de vigilancia y fiscalización según la normatividad colombiana: Estudio de caso en Industrializados OMP S.A.S, Bogotá D.C.

Estudiantes

Aura Milena Nocobe Pineda

Laura Tatiana Saque Montaña

Asesor

Hernán Alejandro Alonso Gómez



Facultad de ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Contaduría Pública

Monografía de grado

8 de febrero de 2024

Contenido

Resumen.....	4
Abstract.....	5
Introducción.....	6
Campo de investigación institucional.....	7
Planteamiento y formulación del problema.....	8
Planteamiento problema.....	8
Formulación del problema.....	11
Justificación.....	12
Objetivos.....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos.....	13
Marcos Referentes.....	14
Antecedentes de la Investigación.....	14
<i>Responsabilidades legales labores en la contratación de trabajadores contratistas del sector de la construcción en Colombia y cómo evitar su incumplimiento</i>	14
<i>La responsabilidad jurídica del constructor de una obra material</i>	15
<i>Guía práctica contable en la aplicación de contratos de colaboración en el sector de la construcción en Colombia</i>	15
Marco Conceptual.....	16

	3
<i>Revisoría Fiscal</i>	16
<i>Fiscalización</i>	16
<i>Obligaciones Legales</i>	17
<i>Sistema de aseguramiento</i>	17
Marco Teórico	18
<i>Teoría de la Agencia</i>	18
Diseño Metodológico	20
Clase y Tipo de Investigación	20
Desarrollo temático y resultados	25
Obligaciones que tiene industrializados OMP SAS. de acuerdo con la Ley colombiana	25
Examinar el sistema de aseguramiento que permite a la empresa OMP S.A.S. cumplir con todas las obligaciones requeridas por la ley	29
Asociar el cumplimiento de las obligaciones legales de OMP S.A.S. con la labor de la Revisoría Fiscal	31
Impacto del proyecto.....	34
Conclusiones.....	35
Recomendaciones	37
Referencias	38
Anexos	42

Resumen

Las empresas del sector de la construcción adquieren responsabilidades legales las cuales se deben identificar y cumplir, el objetivo principal de esta investigación es establecer como OMP S.A.S cumple con las obligaciones legales objeto de vigilancia y fiscalización según la normatividad colombiana por parte de la Revisoría Fiscal.

Para la metodología de esta investigación se realizó una revisión de fuentes legales investigando la legislación colombiana, luego se realizaron dos entrevistas a personal clave de la empresa para identificar si OMP S.A.S, aplica y cumple con las obligaciones legales que establece la legislación colombiana.

Los hallazgos de esta investigación se presentan en tres capítulos los cuales describen las obligaciones que tiene industrializados OMP SAS. de acuerdo con la Ley colombiana, examina el sistema de aseguramiento que permite a la empresa OMP S.A.S. cumplir con todas las obligaciones requeridas por la ley y asocia el cumplimiento de las obligaciones legales de OMP S.A.S. con la labor de la Revisoría Fiscal.

Se concluye de manera general la necesidad de que empresas como OMP S.A.S se mantengan informadas y cumplan con las obligaciones legales del sector de la construcción, enfatizando que el cumplimiento riguroso no solo garantiza la legalidad de las operaciones, sino que también promueve la transparencia, confianza pública y sostenibilidad a largo plazo en el mercado colombiano, finalmente la labor de la Revisoría Fiscal en OMP S.A.S emerge como un respaldo esencial para el cumplimiento normativo de la empresa. Su enfoque proactivo aborda áreas cruciales, contribuyendo de manera significativa a la sostenibilidad, confianza pública y legalidad en todas las facetas de la actividad empresarial de OMP S.A.S.

Abstract

The construction sector companies acquire legal responsibilities that must be identified and fulfilled. The main objective of this investigation is to establish how OMP S.A.S complies with the legal obligations subject to monitoring and oversight according to Colombian regulations by the Fiscal Auditing.

For the methodology of this investigation, a review of legal sources was carried out by examining Colombian legislation. Subsequently, two interviews were conducted with key personnel of the company to identify whether OMP S.A.S applies and complies with the legal obligations established by Colombian legislation.

The findings of this investigation are presented in three chapters describing the obligations that OMP SAS has as an industrialized entity according to Colombian law. It examines the assurance system that allows OMP S.A.S to fulfill all obligations required by law and associates the compliance of OMP S.A.S with legal obligations with the work of the Fiscal Auditing.

In general, the need for companies like OMP S.A.S to stay informed and comply with legal obligations in the construction sector is emphasized. It highlights that rigorous compliance not only ensures the legality of operations but also promotes transparency, public trust, and long-term sustainability in the Colombian market. Finally, the role of the Fiscal Auditing in OMP S.A.S emerges as an essential support for the company's regulatory compliance. Its proactive approach addresses crucial areas, contributing significantly to sustainability, public trust, and legality in all facets of OMP S.A.S's business activities.

Introducción

El sector de la construcción en Colombia ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, es importante analizar el cumplimiento de las obligaciones legales en el sector de la construcción en Colombia, especialmente para garantizar la transparencia financiera y proteger los intereses de los accionistas. La empresa enfrenta desafíos relacionados con la vigilancia y fiscalización, con énfasis en la Revisoría Fiscal, cuya función es crucial para garantizar la transparencia financiera y el cumplimiento legal.

El proyecto de investigación propuesto busca abordar preguntas clave sobre las obligaciones legales y la relación con la labor de la Revisoría Fiscal, centrándose en la seguridad estructural, sostenibilidad, calidad de construcción y la evaluación del cumplimiento normativo en la industria de la construcción.

Por consiguiente, el desarrollo temático y los resultados de esta investigación se desarrollan en tres capítulos. El capítulo uno, se centra en brindar un análisis detallado de las obligaciones legales de Industrializados OMP SAS conforme a la legislación colombiana. El capítulo dos, examina el sistema de aseguramiento implementado por la empresa para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones requeridas por la ley. Por último, el capítulo tres, establece una asociación clara entre el cumplimiento de las obligaciones legales y el papel desempeñado por la Revisoría Fiscal en la empresa.

Tras un análisis exhaustivo y meticuloso de los datos recopilados durante el proyecto de investigación, este finaliza con conclusiones obtenidas donde consolidan los hallazgos encontrados, que sirven como punto de partida para futuras investigaciones o acciones estratégicas que puedan derivarse de los resultados obtenidos.

Campo de investigación institucional

Según el Acuerdo 009 del 014 de junio 2021 del Consejo Académico, este trabajo se relaciona con el Conocimiento, gestión y organizaciones.

Línea translocal de la facultad

Gestión, emprendimiento, organizaciones sociales del conocimiento y aprendizaje.

Temática del programa

Gestión Contable y Financiera.

Tema específico para desarrollar

Obligaciones legales de las organizaciones objeto de vigilancia y fiscalización según la normatividad colombiana: Estudio de caso en Industrializados OMP S.A.S, Bogotá D.C.

Planteamiento y formulación del problema

Planteamiento problema

Es importante analizar cómo se están cumpliendo las obligaciones de las organizaciones objeto de vigilancia y fiscalización en el sector de construcción de edificios en Colombia, con el fin de garantizar la transparencia y la confianza en la información financiera y contable de las empresas, así como proteger los intereses de los accionistas de la empresa.

La construcción es el proceso de construir edificios, infraestructuras y otras estructuras físicas. La construcción de estructuras metálicas en Colombia se refiere a la construcción de edificaciones con estructuras metálicas como sistema de resistencia sísmica. (Gomez, 2005) La construcción de estructuras metálicas en Colombia se realiza para diversos fines, como almacenes, talleres, edificios comerciales, entre otros.

La construcción en Colombia según (Camacol, 2022) es una actividad importante en el país, que abarca desde la construcción de viviendas hasta la construcción de rascacielos y edificios comerciales. El sector de la construcción en Colombia ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, de acuerdo con el reporte del sistema de información de Camacol denominado Coordinada Urbana, en 2022 informó que se vendieron 234.592 viviendas nuevas; siendo este, el segundo mayor nivel de la historia reciente del mercado inmobiliario en el país y un 28% más frente al promedio de los últimos años.

De igual forma esta entidad comunicó que la dinámica de las ventas en el 2022 continuo en los diferentes segmentos y durante este año, en Vivienda de Interés Social (VIS) se registraron 168.224 viviendas comercializadas; mientras que en las catalogadas como No VIS se alcanzaron 66.368 unidades vendidas. Por otro lado, actualmente hay 360.000 viviendas en construcción en Colombia, el número más alto de actividad en la historia del país. Edwin Chirivi, presidente de

Camacol dijo que para 2023 se espera una convergencia de factores positivos como la reducción de la inflación, la corrección de tasas de interés y la moderación en los costos de construcción; según sus palabras: “En 2023 se iniciará la construcción de 189.000 nuevas viviendas, de las cuales 133.000 serán VIS; y se venderán 250.000 viviendas nuevas, de las cuales 177.000 serán no VIS”. Con esta actividad, Camacol estima que la construcción de edificaciones crecerá un 9.8% en 2023, y las ventas de vivienda aportarán 5 puntos porcentuales de inversión a la economía.

Estas cifras reafirman el sector de construcción y edificaciones como uno de los impulsores de la actividad productiva y el desarrollo económico del país.

La Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) es un tipo de sociedad comercial que se ha vuelto muy popular en Colombia debido a su flexibilidad y facilidad de constitución. La SAS fue creada por la Ley 1258 de 2008 y el Decreto 2020 de 2009, con el objetivo de simplificar el proceso de creación de empresas en Colombia y reducir los costos y trámites necesarios para ello (Jaramillo, 2013). La SAS es una sociedad de capitales que siempre tendrá naturaleza comercial, sin importar las actividades que se prevean en su objeto social.

La empresa industrializados OMP¹, constituida como una S.A.S. en el año 2019, teniendo su oficina principal en la ciudad de Bogotá D.C, identificada con RUT 901.329.482-9 y código CIU 411 (Construcción de edificios); cuenta con un único accionista y su objeto social según registro en Cámara de Comercio de Bogotá es la construcción de estructuras por sí o por medio de otras personas o empresas, trabajos de relacionados con la construcción de edificaciones, unidades de vivienda, obras urbanísticas, obras sanitarias igualmente la construcción de todo tipo

¹ OMP: Orlando Murcia Pinilla. quien dio consentimiento informado para la investigación.

de inmuebles, dirección y ejecución por contrato de obras de construcción y urbanismos de toda clase; y demás obras y proyectos relacionados con esta clase de actividades.

Industrializados OMP S.A.S, como muchas otras organizaciones en Colombia, está sujeta a una serie de obligaciones de vigilancia y fiscalización. Sin embargo, la empresa enfrenta problemáticas, estas problemáticas pueden ser el resultado de una variedad de factores, incluyendo la falta de conocimiento sobre la normatividad colombiana, las prácticas inadecuadas de gestión y control, entre otros.

La vigilancia empresarial en Colombia se refiere a la atribución para velar porque las empresas, en su formación, funcionamiento y en el desarrollo de su objeto social, se ajustan a la ley y a los estatutos de acuerdo a la (Secretaría Jurídica de Bogotá, 2020). Por otro lado, parte de la fiscalización empresarial en Colombia se refiere a las funciones de inspección, vigilancia y control asignadas por ley a entidades como la Superintendencia de Sociedades, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas y estatutos de las empresas y proteger el interés social (Sarmiento, 2005).

La revisoría fiscal en Colombia es una función exclusiva de los contadores públicos, la cual se encuentra comprendida en los artículos 203 al 207 del Código de Comercio y en otras normas que contienen regulación al respecto (Peña, 2017). La revisoría fiscal es una actividad de fiscalización que se realiza a las empresas en cumplimiento de las normas contables, fiscales y legales.

De acuerdo con (Montes, Sánchez, & Mora, 2019) La revisoría fiscal tiene como objetivo principal garantizar la transparencia y la confianza en la información financiera y contable de la empresa. El papel del revisor fiscal adquiere especial importancia en las organizaciones colombianas, cuya labor podría resumirse en brindar una seguridad razonable sobre la

información financiera, el funcionamiento de los controles establecidos y de los deberes legales a los inversionistas, el Gobierno y demás grupos de interés (Castro, Fernández, & Bolívar, 2015).

Formulación del problema

A partir del planteamiento problema, van surgiendo nuevas preguntas; para la pertinencia de este proyecto de investigación surgen cinco preguntas principales, las cuales son: ¿Cuáles son las funciones y obligaciones de la revisoría fiscal en una empresa de estructuras par construcción? ¿Cuáles son las obligaciones específicas que rigen para las empresas del sector de la construcción?, ¿Cómo puede la empresa de estructuras puede asegurarse de que cumple con todas las obligaciones requeridas por la ley?, ¿Cómo se asocia el cumplimiento de obligaciones por parte de la empresa con la labor de la Revisoría Fiscal?, por medio del análisis de estas preguntas podemos concluir que son el camino para el planteamiento la pregunta problema de la investigación: **¿Cómo OMP S.A.S cumple las obligaciones legales objeto de vigilancia y fiscalización según la normatividad colombiana por parte de la Revisoría Fiscal?**

Justificación

La ejecución de este proyecto de investigación se centra en las obligaciones de las organizaciones dedicadas a la construcción de edificios en Colombia, y su sujeción a vigilancia y fiscalización de acuerdo con las regulaciones actuales, en primer lugar, busca abordar la importancia de la seguridad estructural de los edificios, examinando cómo las regulaciones normativas influyen en las prácticas constructivas y garantizan estándares que resguardan la vida de los ciudadanos.

Además, este proyecto se adentra en un contexto de creciente conciencia ambiental, analizando cómo las organizaciones constructoras enfrentan las demandas de sostenibilidad y cómo las regulaciones pueden actuar como impulsores o barreras para prácticas constructivas respetuosas con el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo sostenible del sector de la construcción.

La calidad de la construcción y la durabilidad de las estructuras también son aspectos clave abordados en este proyecto, destacando cómo las regulaciones actuales inciden en la garantía de la calidad en todas las fases del proceso constructivo y promoviendo la creación de edificaciones sólidas y eficientes.

Otro aspecto crucial es la evaluación del cumplimiento normativo por parte de las organizaciones constructoras, lo que permitirá identificar desafíos específicos y áreas de mejora para fortalecer el sistema de cumplimiento normativo en la industria de la construcción.

Objetivos

Objetivo general

Establecer como OMP S.A.S cumple con las obligaciones legales objeto de vigilancia y fiscalización según la normatividad colombiana por parte de la Revisoría Fiscal.

Objetivos específicos

Describir de las obligaciones que tiene industrializados OMP S.A.S. de acuerdo con la Ley colombiana.

Examinar el sistema de aseguramiento que permite a la empresa OMP S.A.S. cumplir con todas las obligaciones requeridas por la ley.

Asociar el cumplimiento de las obligaciones legales de OMP S.A.S. con la labor de la Revisoría Fiscal.

Marcos Referentes

Antecedentes de la Investigación

Responsabilidades legales labores en la contratación de trabajadores contratistas del sector de la construcción en Colombia y cómo evitar su incumplimiento

En el artículo de (Parada & Rodriguez, 2021), el objetivo principal es plantear estrategias que eviten el incumplimiento de los riesgos legales laborales en la contratación de trabajadores contratistas del sector construcción.

Para la metodología del artículo se realizó una revisión de fuentes bibliográficas en bases de datos y páginas especializadas según las tres temáticas principales: generalidad de la contratación, las responsabilidades legales laborales y las generalidades del sector construcción.

En los resultados se presentaron cinco estrategias de mitigación, las cuales se describen de manera detallada a partir de los hallazgos de las temáticas analizadas. Estos resultados inclusive permitieron identificar que en su mayoría las estrategias de mitigación se encuentran disponibles a través de entidades del Estado y algunas en forma gratuita para implementación por parte de las empresas en general y sus contratistas. Sin embargo, para la puesta en marcha de una de las estrategias que se relacionan si es necesario el interés del Estado por ejercerlas, esta no depende de las empresas.

Se concluye de manera general que, a pesar de la gran importancia del sector construcción para el País, los esfuerzos se orientan hacia otros objetivos lo que deja en evidencia las condiciones laborales desfavorables para sus trabajadores, y a su vez, los riesgos legales laborales que las empresas involucradas en toda la cadena de contratación asumen.

La responsabilidad jurídica del constructor de una obra material

El trabajo de grado de (Hortua, 2022), se enfoca en comprender el marco normativo que rige la labor de los constructores en Colombia, considerando sus relaciones con el entorno, las partes involucradas y los requisitos técnicos de los proyectos. El propósito principal es crear una estructura que delinee los límites, obligaciones y procedimientos que deben implementarse en los sistemas de gestión. Estos sistemas buscan lograr dos objetivos fundamentales: reducir el riesgo jurídico y asegurar la ejecución eficiente de los proyectos para el cliente, al mismo tiempo que generen rentabilidad para el ejecutor.

En este contexto, el constructor debe cumplir con una serie de obligaciones determinadas por diversas normativas. Dependiendo de las circunstancias y del tipo de proyecto, puede estar sujeto al Estatuto General de la Contratación Pública, a los códigos civiles y comerciales al momento de establecer un contrato. Esto implica estructurar el proyecto de acuerdo con la normativa específica del entorno en el que se lleva a cabo la construcción. Además, es fundamental tener en cuenta los requisitos técnicos mínimos que el proyecto exige, así como cumplir con la normativa laboral en lo que respecta a los equipos de trabajo involucrados.

Guía práctica contable en la aplicación de contratos de colaboración en el sector de la construcción en Colombia

Por último, el trabajo de grado de (Velasquez & Ballesteros, 2014) , pretende desarrollar una guía práctica dirigida a las empresas de la industria de la construcción. Esta guía tiene como objetivo difundir conocimientos sobre los fundamentos legales y contables esenciales, así como sobre los tipos de contratos disponibles en nuestro país. Su propósito principal es facilitar a los directivos, gerentes, contadores y asistentes que trabajan en este sector la adquisición de conocimientos y la toma de decisiones en lo que respecta a los procesos de contratación

específicos para su actividad, para reducir el tiempo invertido en la búsqueda de información y responder a los interrogantes relacionados con los aspectos legales y contables de la contratación en Colombia. Los contratos por considerar abarcan desde el contrato de mandato, el contrato de cuentas en participación, el contrato de joint venture, consorcios y uniones temporales. La guía proporcionará Información precisa, concisa y confiable sobre el sector de la construcción en Colombia, especialmente enfocándose en las opciones de contratación que permitirán a los profesionales acceder de manera sencilla a información que facilitará la toma de decisiones

Marco Conceptual

Revisoría Fiscal

La revisoría fiscal, de acuerdo con las perspectivas de (Franco, 2001) y (Zibelman, 1997), se define como una actividad de control y observación orientada al cumplimiento de normativas. Consiste en la minuciosa evaluación de la gestión financiera y administrativa de una entidad, con el objetivo primordial de salvar la transparencia, la integridad y la legalidad en todas sus operaciones. Esta función, intrínsecamente relacionada con la ética inherente a la profesión contable, desempeña un papel esencial en la promoción del buen gobierno corporativo y en el fomento de la confianza de los accionistas y del público en general hacia la entidad bajo revisión.

Fiscalización

La fiscalización, según las aportaciones de (Martínez, 2018), (Sánchez, 2019) y (Rubio, 2020), la fiscalización se define como un proceso de control que se ejerce tanto sobre la actuación de los actores privados como sobre otros organismos públicos. Este proceso tiene como objetivo principal la verificación del cumplimiento de las obligaciones legales, con un enfoque en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. En esencia, la fiscalización representa un mecanismo crucial para garantizar la legalidad y la

integridad en la administración de recursos y asuntos públicos, contribuyendo a la promoción de la confianza y la legitimidad en el ejercicio de funciones gubernamentales.

Obligaciones Legales

Las obligaciones legales, según las definiciones de (Castillo, 2014), (Bouvier) y (Looschelders, 2021), se conceptualizan como vínculos jurídicos que imponen una necesidad ineludible a una persona de llevar a cabo una prestación específica en beneficio de otra persona, y cuya fuente puede ser tanto la voluntad de las partes como la legislación vigente. Estas obligaciones constituyen una parte esencial del entramado legal y son fundamentales para la comprensión del funcionamiento del sistema jurídico en su conjunto, representan compromisos jurídicos que deben ser cumplidos de acuerdo con las normas legales y contractuales, desempeñando un papel crucial en la regulación de las relaciones jurídicas y en el mantenimiento del orden en la sociedad.

Sistema de aseguramiento

El sistema de aseguramiento, de acuerdo con las perspectivas de (Mantilla, 2010), (Camisón, Cruz, & González, 2006), así como (Miceli, 2019), se concibe como un conjunto organizado de principios, métodos, protocolos y procedimientos que son establecidos y mantenidos por una empresa o institución con el propósito de garantizar la calidad de sus productos o servicios. Este enfoque de aseguramiento se extiende a diversas esferas, incluyendo la educación, la atención médica, la industria y otros campos, donde se busca asegurar que los estándares de calidad y los criterios específicos se cumplan de manera consistente. Este sistema se crea como un mecanismo crucial para la gestión efectiva de la calidad y la confiabilidad en las entregas de una organización, lo que a su vez respalda la satisfacción del cliente, la eficiencia operativa y la competitividad en el mercado.

Marco Teórico

Teoría de la Agencia

La teoría de la agencia es un enfoque fundamental en el análisis de las interacciones institucionales y las relaciones de control y fiscalización en el contexto empresarial, particularmente en Colombia. Esta teoría, como destacaron (Jensen & Meckling, 1976) en su obra "Teoría de la Firma: Comportamiento Gerencial, Costos de Agencia y Estructura de Propiedad", se centra en comprender la dinámica de las relaciones entre los actores clave en una organización donde las empresas desempeñan un papel fundamental en el crecimiento económico.

Para comprender mejor la teoría de la agencia, es esencial reconocer que una empresa en su papel como actor representa una parte integral del funcionamiento de la economía para operar eficientemente, una empresa debe coordinar una serie de elementos esenciales esto implica la delegación de autoridad, donde la dirección principal delega tareas y responsabilidades específicas a sus colaboradores dentro de la organización, este proceso permite que la empresa ejecute sus actividades económicas, productivas y legales de manera efectiva.

(Jensen & Meckling, 1976) conceptualizan la organización, incluyendo la empresa, como una entidad legal que facilita una serie de relaciones contractuales entre individuos. Esto resalta la importancia de comprender que la teoría de la agencia es una rama de la economía de los Costos de Transacción, centrada en el estudio de la relación entre un principal y un agente.

La relación principal-agente se puede considerar como un juego estratégico de dos movimientos. El principal inicia el juego al establecer una función de compensación y especificar cómo los agentes serán recompensados por diferentes resultados posibles. Luego, el

agente toma su turno al seleccionar su acción. Esta dinámica de juego y estrategia es fundamental para comprender cómo se establecen y mantienen las relaciones de agencia.

En el corazón de la teoría de la agencia se encuentra la idea de que el agente, que puede ser un empleado, gerente o cualquier individuo designado por el principal, está obligado contractualmente a actuar en beneficio del principal. A cambio, el agente recibe una remuneración acordada, ya sea en forma de salario, bonificaciones u otros incentivos. Este contrato crea una relación jerárquica en la que el poder de toma de decisiones se delega del principal al agente.

Diseño Metodológico

Clase y Tipo de Investigación

Para el desarrollo de dicha investigación se llevará a cabo una investigación de clase cualitativa. La investigación cualitativa, según (Dominguez, 2000), se fundamenta en la premisa de que el mundo social se construye a través de significados y símbolos, lo que destaca la importancia de la intersubjetividad como un elemento clave. La realidad social se compone de significados compartidos de manera intersubjetiva, lo que implica que tanto el objetivo como lo subjetivo se basan en los sentidos atribuidos a las acciones. La investigación cualitativa se concibe como un esfuerzo por comprender profundamente los significados y definiciones de situaciones tal como las experimentan las personas, en contraste con la producción de mediciones cuantitativas de sus características o conducta. (Vera, 2015) agrega que este enfoque busca la calidad en lugar de la cantidad, con énfasis en una descripción holística y detallada de asuntos y actividades particulares. Finalmente, (Baez, 2009) la describe como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de diversas observaciones y técnicas, incluyendo entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones y registros escritos, con el propósito de reconstruir la realidad observada. En resumen, la investigación cualitativa se enfoca en capturar las cualidades y características esenciales de los fenómenos sociales, utilizando una variedad de técnicas para ofrecer una representación fidedigna y profunda de la realidad observada.

El tipo de investigación será estudio de caso. El estudio de caso como lo plantea (Yin, 1989), se define como una investigación empírica que se adentra en la exploración de un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, sin fronteras precisas entre el fenómeno y su entorno, y haciendo uso de Múltiples. fuentes de evidencia. Este enfoque se ha vuelto cada

vez más relevante en el ámbito de la investigación, ya que ofrece un método comprensible y efectivo. De acuerdo con (Stake, 1995), el estudio de caso se centra en la particularidad y complejidad de un caso, permitiendo una comprensión profunda de sus actividades en circunstancias significativas. Stake destaca que esta metodología se deriva de enfoques naturalistas, holísticos, etnográficos, fenomenológicos y biográficos. Además, (Simons, 2009) destaca que el estudio de caso implica una investigación exhaustiva desde múltiples perspectivas, abordando la complejidad y singularidad de proyectos, políticas, instituciones, programas o sistemas en un contexto "real". Este enfoque se basa en la investigación, incorpora diversos métodos y se guía por la evidencia. Su propósito fundamental es generar una comprensión profunda de un tema específico, lo que puede ser esencial para la toma de decisiones informadas, el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción comunitaria. En conjunto, estas definiciones resaltan la versatilidad y la riqueza del estudio de caso como enfoque de investigación.

Objetivo específico uno

Describir las obligaciones que tiene industrializados OMP SAS. de acuerdo con la Ley colombiana.

Instrumento de recolección de información

Matriz de captura de información: para comprender las obligaciones legales específicas que la empresa debe cumplir.

Técnica de análisis de la información recolectada

Análisis de contenido: para identificar y categorizar las obligaciones legales específicas. Busca patrones y temas recurrentes en las respuestas.

Pasos para desarrollar el objetivo

1. Identificación de fuentes legales: Investigando y recopilando la legislación colombiana relevante que se aplica a OMP S.A.S.

2. Selección de fuentes legales: Identificando a las obligaciones legales de la empresa para llevar a cabo las matrices de captura de información.

3. Realización de la matriz: Llevando a cabo la recolección de información en profundidad con las fuentes seleccionadas para obtener información detallada sobre las obligaciones legales.

4. Análisis de contenido: Analizando la información capturada para identificar y describir las obligaciones legales de la empresa.

5. Presentación de resultados: Presentar los hallazgos en un capítulo que describa las obligaciones legales de OMP S.A.S. de acuerdo con la legislación colombiana.

Objetivo específico dos

Examinar el sistema de aseguramiento que permite a la empresa OMP S.A.S. cumplir con todas las obligaciones requeridas por la ley.

Instrumento de recolección de información

Entrevistas y Observación: Realiza entrevistas con personal clave de OMP S.A.S. y observa los procesos internos relacionados con el cumplimiento normativo.

Técnica de análisis de la información recolectada

Análisis de Procesos y Prácticas: Analizando los procesos internos de la empresa en relación con el cumplimiento normativo e identificando cómo se implementa el sistema de aseguramiento.

Pasos para desarrollar el objetivo

1. Identificación de procesos y políticas: Comprender los procesos internos y las políticas de cumplimiento normativo de OMP S.A.S.

2. Selección de participantes: Identificar a personal clave, incluyendo a los encargados del cumplimiento normativo y otros actores relevantes.

3. Realización de entrevistas y observación: Realizar entrevistas y observar los procesos internos para entender cómo se asegura el cumplimiento de las obligaciones legales.

4. Evaluación de procesos: Evaluar la efectividad de los procesos y políticas internas de la empresa.

5. Presentación de resultados: Presenta los hallazgos en un capítulo que describa el sistema de aseguramiento y su relación con el cumplimiento normativo.

Objetivo específico tres

Asociar el cumplimiento de las obligaciones legales de OMP S.A.S. con la labor de la Revisoría Fiscal.

Instrumento de recolección de información

Entrevistas con el Revisor Fiscal: Realizar entrevista con el Revisor Fiscal de OMP S.A.S.

Técnica de análisis de la información recolectada

Análisis de Contenido y Triangulación: Analizando la entrevista con el Revisor Fiscal y comparando los hallazgos con las obligaciones legales identificadas en el Objetivo 1.

Pasos para desarrollar el objetivo

1. Identificación del Revisor Fiscal: Entrevistar al Revisor Fiscal de la empresa.

2. Entrevista con el Revisor Fiscal: Preguntar al Revisor Fiscal sobre su labor y cómo evalúa el cumplimiento de las obligaciones legales.

3.Comparación con hallazgos del Objetivo 1: Comparar los hallazgos de las entrevistas con el Revisor Fiscal con las obligaciones legales identificadas en el Objetivo 1.

4.Presentación de resultados: Presenta los hallazgos en un capítulo que asocie el cumplimiento de las obligaciones legales con la labor de la Revisoría Fiscal.

Estos pasos y técnicas permitirán abordar cada uno de los objetivos específicos de manera efectiva en la investigación de estudio de caso sobre OMP S.A.S.

Desarrollo temático y resultados

Obligaciones que tiene industrializados OMP SAS. de acuerdo con la Ley colombiana

el propósito principal de este estudio es describir detalladamente las obligaciones legales que la empresa Industrializados OMP SAS tiene en cumplimiento con la legislación colombiana. Para lograr este objetivo, se empleará como instrumento principal una matriz de captura de información, la cual permitirá comprender de manera específica las obligaciones legales que la empresa debe satisfacer. La técnica de análisis de contenido será utilizada para examinar y categorizar estas obligaciones legales, buscando identificar patrones y temas recurrentes en las respuestas obtenidas. Los pasos delineados para alcanzar este objetivo incluyen la identificación exhaustiva de las fuentes legales relevantes mediante una investigación detallada de la legislación colombiana aplicable a OMP SAS, la selección de estas fuentes para la identificación de las obligaciones legales, la ejecución de la matriz de captura de información para obtener datos específicos sobre estas obligaciones, el análisis detallado de la información recolectada para describir las obligaciones legales de la empresa, y finalmente, la presentación de los resultados obtenidos en un capítulo que detallará las obligaciones legales de OMP SAS conforme a la legislación colombiana vigente.

El cumplimiento de las obligaciones legales de OMP S.A.S, considerando las normativas vinculadas a las actividades de contratos y medio ambiente, abarca una serie de responsabilidades fundamentales que la empresa debe garantizar para cumplir con la legislación colombiana.

En primer lugar, la gestión de contratistas se posiciona como un pilar esencial para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la mitigación de los riesgos e impactos negativos en la empresa. Esto se rige por lo establecido en la (Ley 842 de, 2003), lo

que incluye el cumplimiento de los requerimientos y diligencias determinadas por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.

Asimismo, OMP S.A.S debe ajustarse a las normas de ingeniería y construcción, según lo estipulado en la (Ley 842 de, 2003), en todas sus actividades relacionadas con la construcción, consultorías, proyectos, entre otros.

Para asegurar la calidad de sus edificaciones, la empresa debe cumplir con los estándares mínimos de la Norma Sismo Resistente (NSR-10), siguiendo las pautas del (Ministerio de Ambiente & territorial, 2010)

En el ámbito de las garantías con el contratante o dueño de la obra, OMP S.A.S está sujeta a los plazos estipulados en el Estatuto del Consumidor, especialmente con respecto a los períodos de responsabilidad por posibles defectos en los acabados y estructuras, según lo definido en la (Ley 1480 de, 2011)

Por otro lado, es imperativo que la empresa cumpla con la normatividad vigente, como el Código de Comercio, el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil. Además, debe obtener los permisos y licencias necesarios, incluyendo licencias de construcción y licencias ambientales, respetando las regulaciones específicas del (Decreto 1076 de, 2015) y los lineamientos establecidos para la gestión de residuos y recursos naturales en la construcción.

El compromiso con la gestión ambiental se evidencia en el seguimiento de las normas del (Decreto 1076 de, 2015), que establece condiciones y requisitos para la protección del medio ambiente, la elaboración de planes de manejo ambiental y la obtención de autorizaciones ambientales. OMP S.A.S debe considerar estos aspectos y actuar en concordancia con las regulaciones y normativas establecidas, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones legales en los ámbitos de contratos y medio ambiente.

OMP S.A.S, en calidad de entidad jurídica, tiene la responsabilidad de cumplir con una serie de obligaciones legales en el ámbito fiscal y tributario de acuerdo con la legislación colombiana. Estas obligaciones son fundamentales para garantizar el adecuado funcionamiento de la empresa y su contribución al sistema tributario del país.

En primer lugar, OMP S.A.S debe pagar los impuestos correspondientes, siendo uno de los más relevantes el Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Las normativas relacionadas con este impuesto están definidas en el Estatuto Tributario colombiano, compilado en el (Decreto 1625 de, 2016), esta compilación establece las reglas esenciales para la tributación de las empresas en Colombia, incluyendo la determinación de la base gravable y las tasas impositivas aplicables.

Además del Impuesto sobre la Renta, la empresa también debe cumplir con el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA), regulado por el Estatuto Tributario colombiano. Las disposiciones específicas relacionadas con el IVA se encuentran en el Título II, Capítulo II del mismo estatuto. OMP S.A.S tiene la obligación de recaudar y pagar el IVA por las ventas de bienes y servicios gravados, contribuyendo así a las finanzas públicas del país.

En lo que respecta a las retenciones en la fuente, estos constituyen mecanismos de recaudación anticipada de impuestos. El Estatuto Tributario colombiano, junto con sus decretos reglamentarios, establece las reglas para las retenciones en la fuente sobre ingresos como honorarios, salarios, arrendamientos y otros. OMP S.A.S debe retener y reportar correctamente estas retenciones, contribuyendo a la distribución equitativa de la carga tributaria.

Por otro lado, el cumplimiento de las obligaciones financieras es esencial para la estabilidad económica de la empresa. OMP S.A.S debe pagar préstamos, bonos y otras obligaciones emitidas de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio colombiano.

Además, las obligaciones financieras de la empresa suelen estar detalladas en contratos y acuerdos específicos, como préstamos bancarios o emisión de bonos. Estos contratos deben cumplirse estrictamente, siguiendo las condiciones acordadas y evitando consecuencias legales.

En el contexto financiero, OMP S.A.S también debe considerar la regulación de las entidades financieras y las normativas del mercado de valores. La Superintendencia Financiera de Colombia supervisa y regula el sector financiero, emitiendo las regulaciones que las empresas deben seguir. Además, la emisión de bonos y otros valores puede estar sujeta a la normativa del mercado de valores, establecida por la Bolsa de Valores de Colombia y la autoridad de regulación del mercado de valores.

OMP S.A.S, en su categoría jurídica del grupo laboral, tiene una serie de obligaciones legales que abarcan aspectos cruciales para proteger los derechos y velar por la seguridad y bienestar de sus empleados, así como cumplir con las regulaciones laborales colombianas.

Estas obligaciones son tanto contractuales como referentes a la seguridad y salud en el trabajo, y se desglosan de la siguiente manera:

1. Obligaciones contractuales: Se derivan del Código Sustantivo del Trabajo, contenido en el (Decreto ley 2663 de, 1950), donde se estipulan las obligaciones relacionadas con cesantías, primas, licencias de maternidad y paternidad, así como la responsabilidad del empleador en caso de daños por su acción. u omisión.
2. Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI): OMP S.A.S está obligada a afiliarse a sus empleados al SGSSI, que comprende la salud, pensiones y riesgos laborales, de acuerdo con la (Ley 100 de, 1993).
3. Normatividad sobre salud y seguridad en el trabajo: OMP S.A.S debe cumplir con la (Ley 1562 de, 2012) y el (Decreto 1443 de, 2014), que establece las obligaciones para

garantizar un entorno laboral seguro y saludable, identificando y gestionando los riesgos laborales.

4. Pago de salarios y prestaciones: Las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo regulan el pago de salarios, prestaciones sociales y beneficios adicionales.
5. Convenios y negociación colectivos: Las leyes laborales permiten la negociación de acuerdos con sindicatos o representantes de trabajadores.
6. Garantizar la seguridad y salud en el trabajo: Es esencial que OMP S.A.S cumpla con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Normativas como el (Decreto 1072 de, 2015), la (Ley 1562 de, 2012) y la (Resolución 0312 de, 2019) establecen las pautas para la implementación del SG-SST, con énfasis en la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, entre otras medidas.

Además, la empresa debe considerar la Guía Técnica Colombiana (GTC 45), las Normas Técnicas Colombianas (NTC), en particular la (NTC-OHSAS 18001, 2007), para garantizar un entorno laboral seguro y saludable en conformidad con las regulaciones colombianas vigentes. Estas disposiciones legales tienen como objetivo primordial garantizar la protección de los derechos laborales y la seguridad de los empleados de OMP S.A.S.

Examinar el sistema de aseguramiento que permite a la empresa OMP S.A.S. cumplir con todas las obligaciones requeridas por la ley

El objetivo principal es examinar el sistema de aseguramiento implementado por la empresa OMP S.A.S. para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones requeridas por la ley. Para llevar a cabo esta evaluación, se utilizarán principalmente entrevistas y observación como instrumentos clave de recolección de información. Estas herramientas permitirán interactuar con el personal clave de OMP S.A.S. y observar de cerca los procesos internos

asociados con el cumplimiento normativo. El análisis se centrará en estudiar los procesos internos y las prácticas de la empresa, identificando cómo se implementa su sistema de aseguramiento en relación con el cumplimiento normativo. Los pasos delineados para alcanzar este objetivo incluyen la identificación de procesos y políticas internas, la selección de participantes clave, la realización de entrevistas y observaciones detalladas, la evaluación de la efectividad de los procesos internos, y finalmente, la presentación de los resultados que describan el sistema de aseguramiento y su vinculación con el cumplimiento normativo.

Al analizar las respuestas proporcionadas por la asistente administrativa, se evidencia que OMP S.A.S, una empresa dedicada a la construcción de edificios en Colombia, ha implementado un sistema integral y multifacético de aseguramiento para cumplir con las obligaciones requeridas por la ley en diversas áreas. Este sistema se ha erigido sobre cimientos sólidos conformados por políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para garantizar la adhesión rigurosa a las normativas legales colombianas en todos los aspectos relevantes para su operación.

Uno de los pilares fundamentales de este sistema de aseguramiento es el cumplimiento tributario y financiero. OMP S.A.S se compromete a cumplir con las obligaciones fiscales, presentando estados financieros precisos y cumpliendo con las regulaciones del Código de Comercio colombiano. A través de protocolos bien establecidos, la empresa asegura el pago puntual de impuestos y mantiene registros contables detallados, lo que garantiza la exactitud y legalidad en sus operaciones financieras.

En el ámbito laboral y de seguridad social, la empresa demuestra un enfoque centrado en el bienestar de sus empleados. Garantiza la afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) y cumple con las obligaciones laborales establecidas por el Código Sustantivo del Trabajo, asegurando el pago adecuado de cesantías, primas y licencias.

Además, OMP S.A.S muestra un compromiso sólido con el cumplimiento de normativas en construcción y medio ambiente. La empresa se adhiere a rigurosas normas de ingeniería y construcción, obteniendo las licencias ambientales necesarias y gestionando de manera responsable los residuos y recursos naturales, en línea con el (Decreto 1076 de, 2015).

En lo que respecta a las regulaciones financieras y del mercado de valores, la empresa ejerce prácticas transparentes y éticas. Cumple con las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en la emisión y gestión de bonos u otros valores financieros, manteniendo un compromiso con la legalidad y la transparencia en sus operaciones financieras.

Finalmente, en el ámbito de responsabilidades fiscales y legales, OMP S.A.S se esfuerza por cumplir con el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) y se adhiere a códigos legales como el Código de Comercio, el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil, asegurando una conducta ética y legal en todas sus operaciones.

El sistema de aseguramiento de OMP S.A.S se construye sobre la base de políticas y prácticas sólidas y bien establecidas que abarcan áreas críticas como tributación, seguridad social, laboral, medio ambiente, mercado de valores y responsabilidades fiscales y legales. Este enfoque integral refleja el compromiso de la empresa con el cumplimiento riguroso de todas las obligaciones legales impuestas por la legislación colombiana, asegurando un desempeño ético y legal en todas las facetas de su actividad empresarial.

Asociar el cumplimiento de las obligaciones legales de OMP S.A.S. con la labor de la Revisoría Fiscal

El enfoque principal de este estudio consiste en establecer una asociación clara entre el cumplimiento de las obligaciones legales de OMP S.A.S. y el papel desempeñado por la Revisoría Fiscal en la empresa. Para llevar a cabo esta evaluación, se utilizará como principal

instrumento de recolección de información la realización de entrevista con el Revisor Fiscal de OMP S.A.S. Esta técnica permitirá obtener una comprensión detallada de la percepción y evaluación que el Revisor Fiscal tiene respecto al cumplimiento de las obligaciones legales por parte de la empresa. El análisis de contenido y la triangulación de datos se emplearán como técnicas de análisis, mediante las cuales se examinarán las respuestas obtenidas en la entrevista con el Revisor Fiscal y se compararán con los hallazgos previamente identificados sobre las obligaciones legales en el Objetivo 1. Los pasos delineados para desarrollar este objetivo incluyen la identificación y entrevista con el Revisor Fiscal, la indagación específica sobre su labor y evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales, la comparación detallada entre los hallazgos de la entrevista y las obligaciones legales identificadas previamente, y finalmente, la presentación de los resultados obtenidos, estableciendo claramente el cumplimiento de las obligaciones legales con la función de la Revisoría Fiscal en OMP S.A.S. Estos pasos y técnicas se orientan a abordar de manera efectiva cada uno de los objetivos específicos en la investigación de este estudio de caso sobre OMP S.A.S.

El cumplimiento de las obligaciones legales por parte de OMP S.A.S., una empresa dedicada a la construcción de edificios en Colombia está estrechamente asociado con la labor de la Revisoría Fiscal, como ha quedado evidenciado en las respuestas proporcionadas por el Revisor Fiscal.

La labor del Revisor Fiscal en la empresa se destaca como un eslabón crucial para garantizar el cumplimiento riguroso de las obligaciones legales impuestas por la legislación colombiana en diversas áreas.

En primer lugar, el Revisor Fiscal desempeña un papel fundamental en el ámbito tributario y financiero. Su función incluye la revisión y certificación de la veracidad de los

estados financieros de la empresa. Esto implica una revisión minuciosa de los registros contables, estados y procedimientos financieros para asegurar su precisión y coherencia con las normativas fiscales y contables establecidas.

En relación con las obligaciones laborales y de seguridad social, la labor del Revisor Fiscal se entrelaza con el cumplimiento de estas obligaciones. A través de su función de supervisión y control, el Revisor Fiscal verifica la correcta aplicación de políticas laborales, como el pago de cesantías, primas y licencias, asegurando que se cumplan los lineamientos legales establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo.

En lo que respecta a la gestión ambiental y normativas de construcción, el rol del Revisor Fiscal es crucial en la revisión de los procedimientos implementados por la empresa para garantizar el cumplimiento de las regulaciones. Su labor de control interno asegura que se sigan adecuadamente las normativas en cuanto a licencias ambientales y la gestión adecuada de residuos, en línea con las leyes colombianas.

Además, en términos de regulaciones financieras y mercado de valores, el Revisor Fiscal ejerce una función de control y supervisión sobre la emisión y gestión de bonos u otros valores financieros. Su labor es crucial para asegurar que la empresa opere dentro de los parámetros legales y regulatorios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La labor de la Revisoría Fiscal en OMP S.A.S. está intrínsecamente ligada al cumplimiento de las obligaciones legales de la empresa. Su rol de supervisión, certificación y control interno garantiza que la empresa opere dentro de los marcos legales establecidos en áreas vitales como tributación, laboral, medio ambiente, mercado de valores y responsabilidades fiscales y legales, contribuyendo significativamente al cumplimiento normativo integral de la compañía.

Impacto del proyecto

Un proyecto de investigación puede generar un impacto significativo en términos sociales y económicos, aunque no necesariamente de manera directa. Uno de los aspectos clave donde este impacto se hace evidente es en la promoción de la transparencia y la confianza. Al relacionar las obligaciones legales sometidas a vigilancia y fiscalización con las funciones de la revisoría fiscal, este proyecto tiene el potencial de mejorar sustancialmente la gobernanza de la organización.

El propósito fundamental de esta investigación es fomentar una mayor conciencia de responsabilidad en relación con las obligaciones legales que están sujetas a supervisión y fiscalización de acuerdo con la normativa colombiana, a su vez, debe conducir a un funcionamiento óptimo en las relaciones entre las partes involucradas. Además, se espera que esta iniciativa tenga un impacto positivo en la gestión de la organización, incluyendo sus políticas internas y las mejoras necesarias para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales requeridas.

El impacto económico se manifiesta en la salvaguarda de los intereses de diversos actores, que van desde los fundadores y donantes hasta terceros que se benefician de la organización, e incluso la comunidad en su conjunto. Esto adquiere especial relevancia cuando se trata de investigar asuntos relacionados con las obligaciones legales, ya que esta investigación garantiza una gestión eficiente de los recursos para asegurar que dichos recursos se empleen de manera efectiva para cumplir con el objeto social de la entidad.

Conclusiones

La construcción es una actividad de gran importancia para el país, en consecuencia, para garantizar el éxito continuo y el cumplimiento de las obligaciones legales, OMP S.A.S y otras empresas en el sector deben mantener una sólida comprensión de la normativa colombiana, implementar prácticas de gestión efectiva y colaborar estrechamente con revisores fiscales. Este enfoque proactivo no solo fortalecerá la posición de la empresa en el mercado, sino que también contribuirá a la sostenibilidad y desarrollo a largo plazo del sector de la construcción en Colombia.

1. OMP S.A.S enfrenta un panorama complejo de obligaciones legales que abarcan diversas áreas, desde contratos y medio ambiente hasta fiscal, tributario y laboral. El cumplimiento riguroso de estas normativas no solo asegura la legalidad de sus operaciones, sino que también contribuye a la transparencia, la confianza pública y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa en el mercado colombiano.
2. Por otra parte, el sistema de aseguramiento de OMP S.A.S se construye sobre políticas y prácticas sólidas que abarcan áreas críticas como tributación, seguridad social, laboral, medio ambiente, mercado de valores y responsabilidades fiscales y legales. Este enfoque integral refleja el compromiso inquebrantable de la empresa con el cumplimiento riguroso de todas las obligaciones legales impuestas por la legislación colombiana, asegurando un desempeño ético y legal en todas las facetas de su actividad empresarial.
3. Para finalizar la labor integral de la Revisoría Fiscal en OMP S.A.S se traduce en un respaldo esencial para el cumplimiento normativo de la empresa, abordando de manera proactiva áreas cruciales y contribuyendo significativamente a la sostenibilidad, confianza pública y legalidad en todas las facetas de su actividad empresarial.

Como conclusión general, OMP S.A.S demuestra un compromiso integral con el cumplimiento normativo, respaldado por políticas sólidas, un enfoque proactivo y el apoyo esencial de la Revisoría Fiscal para garantizar la legalidad, transparencia y sostenibilidad a largo plazo de la empresa en el mercado colombiano.

Recomendaciones

Dada la complejidad y la evolución constante de las regulaciones y normativas en el sector de la construcción, se recomienda que OMP S.A.S mantenga un enfoque proactivo en el fortalecimiento continuo de sus prácticas. Esto incluiría la actualización constante del equipo sobre cambios en la legislación y la implementación de revisiones periódicas de los procesos para garantizar la alineación con las normativas más recientes.

A raíz de los desafíos identificados en la aplicación de la Norma Sismo Resistente (NSR-10) y las directrices ambientales en proyectos anteriores, se sugiere una revisión exhaustiva de los procesos y la implementación de mejoras. Esto podría incluir capacitación adicional, auditorías internas específicas y la adopción de tecnologías avanzadas para el monitoreo ambiental.

Aunque se destaca el compromiso con el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se sugiere una mayor formalización en los procesos. Esto puede incluir la implementación de herramientas de gestión tributaria avanzada, asegurando una total transparencia y el cumplimiento efectivo de todas las responsabilidades fiscales.

Dada la importancia del conocimiento actualizado en regulaciones, se recomienda la participación en programas de entrenamiento y actualización, tanto para el personal encargado de aspectos legales como para aquellos responsables de la implementación en el terreno. Esto garantizará una comprensión profunda y actualizada de las normativas.

Estas recomendaciones están diseñadas para fortalecer aún más la posición de OMP S.A.S como una empresa líder en el sector de la construcción, asegurando no solo el cumplimiento normativo, sino también la excelencia en sostenibilidad y prácticas éticas empresariales.

Referencias

- Baez, J. (2009). Investigación Cualitativa. *Editorial ESIC .Libros Profesionales de Empresa*.
- Bouvier, H. (s.f.). Enciclopedia de filosofía y teoría del Derecho, volumen dos. I, Capítulo 30 .
Obtenido de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3796-enciclopedia-de-filosofia-y-teoria-del-derecho-volumen-dos>
- Camacol. (2022). Catálogo de cualificaciones sector construcción.
- Camisión, C., Cruz, S., & González, T. (2006). *Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas*. Madrid: Pearson educacion. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/64db843c11c52aaf913a5322feafd3d8.pdf>
- Castillo, M. (2014). Sobre las obligaciones y su clasificación.
- Castro, M., Fernández, A., & Bolívar, C. (2015). La importancia de la Revisoría Fiscal en Colombia. *La importancia de la Revisoría Fiscal en Colombia*, 71-80.
- Decreto 1072 de, 2. (2015). Sector trabajo.
- Decreto 1076 de, 2. (2015). Sector ambiente y desarrollo sostenible.
- Decreto 1443 de, 2. (2014).
- Decreto 1625 de, 2. (2016). Materia tributaria.
- Decreto ley 2663 de, 1. (1950). Código sustantivo del trabajo.
- Dominguez. (2000). Investigación cualitativa y psicología social crítica. *Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza. Investigación cualitativa en Salud*.
- Franco, R. (2001). Concepto CCTCP 013 DE 2001. *Consejo Técnico de la Contaduría Pública*.
- Gomez, E. J. (2005). *Evolución de la construcción metálica en Bogotá: bases para un contexto y estudio de caso*. Obtenido de <file:///C:/Users/57310/Downloads/u258641.pdf>

- Hortua, C. (2022). La responsabilidad jurídica del constructor de una obra material. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10901/24436>
- Jaramillo, R. S. (2013). Sociedad por acciones simplificada (sas) . 168-176.
- Jensen, & Meckling. (1976). Teoría de la Firma: Comportamiento Gerencial, Costos de agencia y Estructura de Propiedad. 29,59,48,49.
- Ley 100 de, 1. (1993).
- Ley 1480 de, 2. (2011). Estatuto del consumidor.
- Ley 1562 de, 2. (2012).
- Ley 842 de, 2. (2003). *Copnia*.
- Looschelders, D. (2021). Derecho de obligaciones parte general. Obtenido de https://www.boe.es/biblioteca_juridica/abrir_pdf.php?id=PUB-PR-2021-183
- Mantilla, A. (Abril de 2010). Aseguramiento: ¿qué es eso?
- Martínez, J. (2018). La fiscalización en la administración pública . *Revista de Administración Pública*, 5-46.
- Miceli, S. (2019). *El sistema de aseguramiento*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Teseo.
Obtenido de <https://uai.edu.ar/media/111785/miceli-el-sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad.pdf>
- Ministerio de Ambiente, V., & territorial, D. (2010). NSR-10.
- Montes, C., Sánchez, X., & Mora, G. (2019). La responsabilidad del revisor fiscal ante las exigencias éticas y morales de la sociedad. *La responsabilidad del revisor fiscal ante las exigencias éticas y morales de la sociedad*, 125-151.
- NTC-OHSAS 18001, 2. (2007). Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

- Parada, D., & Rodriguez, X. (13 de 10 de 2021). Responsabilidades legales laborales en la contratación de trabajadores contratistas del sector construcción en Colombia y cómo evitar su incumplimiento. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10901/20036>
- Peña, J. (2017). *Revisoría Fiscal. Una Garantía para la Empresa, la Sociedad y el Estado* (1era Edición ed.). Ecoe Ediciones S.A.S.
- Resolución 0312 de, 2. (2019).
- Reyes Ballén, A. D. (18 de Abril de 2013). *Independencia para lograr objetividad y autonomía en los informes de la revisoría fiscal*. Obtenido de INDEPENDENCIA DEL REVISOR FISCAL: <https://acortar.link/UYfM49>
- Rubio, R. (2020). La fiscalización de la gestión pública. *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, 1167-1192.
- Sánchez, J. (2019). La fiscalización como función pública. *Revista de Derecho Público*, 13-44.
- Sarmiento, D. (2005). *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*. 9-40.
- Secretaria Jurídica de Bogotá. (2020). *Sistemas de informacion persona juridica*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/SPJ/home/servicios.htm>
- Simons, H. (2009). *El estudio de caso: Teoría y práctica*.
- Stake, R. (1995). *The Art Of Case Study Research*. Thousand Oak.
- Superintendencia, f. d., & colombia. (s.f.). Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>
- Velasquez, E., & Ballesteros, I. (2014). *Guía práctica contable en la aplicación de contratos de colaboración en el sector de la construcción en Colombia*. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1105&context=contaduria_publica

- Vera, L. (2015). LA INVESTIGACION CUALITATIVA. *Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto de Ponce.*
- Yin, R. (1989). Case Study Research: design and Methods, Applied social research Methods Series, Newbury Park CA: Sage.
- Zibelman, M. (1997). The Effects of SAS No. 82 on Auditors' Attention to Fraud Risk Factors and Audit Planning Decisions. . *Journal of Accounting Research*, 35,75-97.

Anexos

ANEXO 1 Matriz de recolección de información

Obligación	Descripción	Categoría de la norma	Grupo
Cumplir con las obligaciones contractuales y los requisitos legales y procedimientos establecidos en la gestión de contratistas	La gestión de contratistas busca garantizar que los contratistas cumplan con sus obligaciones contractuales y que se minimicen los riesgos y los impactos negativos en la empresa contratante. La empresa debe cumplir con los requerimientos, citaciones y demás diligencias que formule u ordene el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería respectivo o cualquiera de sus Consejos Seccionales o Regionales. (Ley 842 de, 2003)	Civil	Contratos
Cumplir con las normas de ingeniería y construcción	En las construcciones, consultorías, estudios, proyectos, cálculos, diseños, instalaciones, montajes, interventorías, asesorías y demás trabajos relacionados con el ejercicio de las profesiones a las que se refiere la ley, la empresa debe cumplir con las normas de ingeniería y construcción (Ley 842 de, 2003)	Civil	Contratos
Cumplir con la NSR-10 (Norma Sismo Resistente)	Debe ajustarse como mínimo a los lineamientos establecidos en el título D de la NSR-10 (Norma Sismo Resistente) donde se determinan los estándares mínimos de calidad de los materiales y procedimientos constructivos para asegurar la calidad de la edificación. (Ministerio de Ambiente & Territorial, 2010)	Civil	Contratos
Cumplimiento de las garantías con el contratante o dueño de la obra.	En el contexto de las garantías en el sector de la construcción privada, es fundamental tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Estatuto del Consumidor, específicamente en la (Ley 1480 , 2011). Este marco legal estipula plazos esenciales para los	Civil	Contratos

	<p>constructores de edificaciones. En lo que respecta a los acabados, se establece un período de un (1) año durante el cual el constructor debe asumir la responsabilidad de cualquier deficiencia en el producto entregado. En el caso de las estructuras, este plazo se extiende a 10 años. Es importante subrayar que estas regulaciones son de orden público, lo que significa que cualquier acuerdo en contratos que viole estas disposiciones se considerará nulo, destacando la prioridad de proteger los derechos e intereses de los consumidores en este ámbito.</p>		
<p>Cumplir con la normatividad vigente</p>	<p>Las empresas deben cumplir con las leyes, decretos y regulaciones que aplican a su actividad, como lo son:</p> <p>Código de Comercio: Este código regula las actividades comerciales en Colombia, y las empresas de construcción pueden estar sujetas a sus disposiciones, especialmente en lo que respecta a la forma de organización, registros contables, contratos comerciales y otras cuestiones relacionadas con la gestión empresarial.</p> <p>El Código Civil colombiano establece normas relacionadas con los contratos, propiedad, obligaciones y responsabilidades. En el contexto de la construcción, las empresas deben seguir las disposiciones del Código Civil al celebrar contratos con clientes, proveedores y contratistas.</p> <p>Código de Procedimiento Civil: Este código establece las reglas y procedimientos para los litigios civiles. Las empresas de construcción pueden verse involucradas en disputas legales relacionadas con contratos, responsabilidad civil u otros asuntos,</p>	<p>Civil</p>	<p>Contratos</p>

	y deberán seguir las normas de este código en caso de procesos judiciales.		
Obtener los permisos y licencias necesarios	<p>En Colombia, las empresas dedicadas a la construcción de edificios están obligadas a obtener diversos permisos y licencias para llevar a cabo sus proyectos de manera legal y conforme a las regulaciones vigentes. A continuación, se mencionan algunas referencias legales relevantes:</p> <p>Licencias y Permisos de Construcción: Las empresas deben obtener licencias de construcción antes de iniciar un proyecto. La autoridad competente para otorgar estas licencias puede variar según la ubicación del proyecto. La normativa específica puede encontrarse en las normas urbanísticas locales y en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio correspondiente.</p> <p>Licencias Ambientales: En cuanto a las licencias ambientales, estas son esenciales para proyectos que puedan tener impactos en el medio ambiente. La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en Colombia es la entidad encargada de otorgar estas licencias. El Decreto 1076 de 2015 regula el procedimiento para obtener licencias ambientales y establece las obligaciones ambientales para diferentes tipos de proyectos.</p> <p>Plan de Manejo Ambiental (PMA): En algunos casos, se puede requerir la presentación de un Plan de Manejo Ambiental (PMA) como parte del proceso para obtener una licencia ambiental. Este plan describe las medidas que la empresa implementará para minimizar y gestionar los impactos ambientales de su proyecto.</p>	Civil	Medio ambiente

	<p>Estudios de Impacto Ambiental (EIA): Proyectos de construcción de mayor envergadura pueden requerir la realización de Estudios de Impacto Ambiental (EIA). El (Decreto 1072 de, 2015) establece las condiciones para la elaboración y presentación de estos estudios.</p> <p>Normas Técnicas Colombianas (NTC): Dependiendo del tipo de construcción, las empresas pueden estar sujetas a normas específicas relacionadas con la calidad de la construcción. Las NTC proporcionan estándares técnicos en diversas áreas y son emitidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).</p>		
Proteger el medio ambiente	<p>La gestión ambiental en el sector de la construcción se rige por diversas normativas, y las empresas están obligadas a implementar medidas para minimizar el impacto ambiental de sus actividades. A continuación, se proporciona una referencia legal relevante: (Decreto 1076 de, 2015)- Normas Ambientales para el Sector de Construcción: Este decreto regula las normas ambientales para el sector de construcción en Colombia. Establece las condiciones, los requisitos y las obligaciones ambientales que deben cumplir las empresas dedicadas a la construcción para minimizar el impacto en el entorno. En el contexto de la gestión ambiental en la construcción, algunas disposiciones importantes del Decreto 1076 de 2015 incluyen:</p>	Civil	Medio ambiente

	<p>Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): El decreto establece pautas para la clasificación, almacenamiento y disposición final adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Las empresas deben implementar medidas para reducir, reciclar y reutilizar estos residuos, contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Protección de Recursos Naturales: Se establecen disposiciones para la protección de los recursos naturales, incluyendo cuerpos de agua, suelos y biodiversidad. Las empresas deben tomar medidas para prevenir la contaminación y minimizar el impacto en estos recursos durante las actividades de construcción.</p> <p>Planes de Manejo Ambiental: El decreto hace referencia a la elaboración y aplicación de Planes de Manejo Ambiental (PMA) en proyectos de construcción. Estos planes deben contener medidas específicas para prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales negativos del proyecto.</p> <p>Autorización Ambiental: Proyectos de construcción de cierta magnitud pueden requerir una Autorización Ambiental, la cual se obtiene a través de la Autoridad Ambiental competente. Esta autorización incluirá condiciones específicas que la empresa debe cumplir para garantizar la gestión ambiental adecuada.</p>		
<p>Pagar los impuestos correspondientes</p>	<p>En Colombia, las empresas están sujetas a obligaciones tributarias que incluyen el pago de impuestos sobre la renta, el IVA (Impuesto sobre el Valor Agregado) y retenciones en la fuente.</p>	<p>Jurídica</p>	<p>Fiscal y tributario</p>

	<p>Impuesto sobre la Renta y Complementarios: Las normativas relacionadas con el Impuesto sobre la Renta y Complementarios están establecidas en el Estatuto Tributario colombiano. El (Decreto 1625 de, 2016)compiló dicho estatuto y establece las reglas fundamentales para la tributación de las empresas en Colombia.</p> <p>Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA): El IVA es regulado por el Estatuto Tributario colombiano y sus disposiciones específicas se encuentran en el Título II, Capítulo II del mismo. El (Decreto 1625 de, 2016)también compila las normas relativas al IVA. Las empresas deben recaudar y pagar el IVA por las ventas de bienes y servicios gravados.</p> <p>Retenciones en la Fuente: Las retenciones en la fuente son mecanismos de recaudación anticipada de impuestos. El Estatuto Tributario colombiano, junto con sus decretos reglamentarios, establece las reglas para las retenciones en la fuente sobre ingresos como honorarios, salarios, arrendamientos, entre otros.</p>		
<p>Cumplir con las obligaciones financieras</p>	<p>El cumplimiento de las obligaciones financieras por parte de las empresas implica el pago de préstamos, bonos y otras obligaciones emitidas. A continuación, se mencionan algunas referencias clave: Código de Comercio: El Código de Comercio colombiano establece disposiciones relacionadas con las obligaciones financieras de las empresas. Incluye regulaciones sobre contratos, instrumentos financieros y las obligaciones en términos de pago.</p> <p>Contratos y Acuerdos Financieros:</p>	<p>Jurídica</p>	<p>Fiscal y tributario</p>

	<p>Las obligaciones financieras de las empresas suelen estar detalladas en contratos y acuerdos específicos. Estos contratos pueden incluir préstamos bancarios, emisión de bonos u otros instrumentos financieros. Las empresas deben cumplir con las condiciones estipuladas en estos documentos.</p> <p>Regulación de Entidades Financieras: Las empresas que emiten bonos u otros instrumentos pueden estar sujetas a regulaciones específicas de las entidades financieras. La Superintendencia Financiera de Colombia supervisa y regula el sector financiero y emite normativas que las empresas deben seguir.</p> <p>Normativa del Mercado de Valores: La emisión de bonos y otros valores puede estar sujeta a la normativa del mercado de valores. La Bolsa de Valores de Colombia y la autoridad de regulación del mercado de valores establecen reglas y requisitos para las emisiones y negociaciones de valores.</p> <p>Contratos de Préstamo y Documentos Financieros: Los contratos de préstamo y otros documentos financieros detallan las obligaciones de las empresas en términos de pago, tasas de interés, plazos, entre otros. Las empresas deben cumplir con estos contratos para evitar consecuencias legales.</p>		
Proteger los derechos de los trabajadores	<p>Las empresas colombianas están obligadas a cumplir con la normatividad laboral que abarca aspectos como el pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y la creación de un ambiente de trabajo seguro y saludable.</p> <p>Código Sustantivo del Trabajo:</p>	Jurídica	Laboral

	<p>El Código Sustantivo del Trabajo, contenido en el Decreto Ley 2663 de 1950, es el principal cuerpo legal que regula las relaciones laborales en Colombia. donde están contenidas las obligaciones de tipo contractual emanadas del vínculo laboral tales como las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicio, dotación, vacaciones, auxilio de transporte, licencia de maternidad y paternidad, además de la responsabilidad por culpa patronal del empleador, cuya acción u omisión generó un daño resarcible en cabeza del trabajador.</p> <p>Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI): (Ley 100 de, 1993) estableció el Sistema General de Seguridad Social Integral en Colombia. Este sistema abarca la salud, las pensiones y los riesgos laborales. Las empresas están obligadas a afiliar a sus empleados al SGSSI y realizar los aportes correspondientes.</p> <p>Normatividad sobre Salud y Seguridad en el Trabajo: La (Ley 1562 de, 2012) y el (Decreto 1443 de, 2014) son referencias importantes en materia de salud y seguridad en el trabajo en Colombia. Establecen las obligaciones de las empresas para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, incluyendo la identificación y gestión de riesgos laborales.</p> <p>Pago de Salarios y Prestaciones: El Código Sustantivo del Trabajo regula el pago de salarios, prestaciones sociales y beneficios adicionales. Las empresas deben cumplir con las disposiciones relacionadas con salarios mínimos, subsidios, horas extras, vacaciones, y</p>		
--	--	--	--

	<p>otros aspectos fundamentales de las relaciones laborales.</p> <p>Convenios Colectivos y Negociación Colectiva:</p> <p>Además de las leyes mencionadas, la negociación y los convenios colectivos pueden influir en las condiciones laborales. Las empresas pueden negociar acuerdos con los sindicatos o representantes de los trabajadores, siempre dentro de los límites establecidos por la legislación laboral colombiana.</p>		
<p>Garantizar la seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>En Colombia, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un requisito legal para todas las empresas, independientemente de su sector. El SG-SST tiene como objetivo principal prevenir accidentes laborales, enfermedades profesionales y mejorar las condiciones de trabajo. A continuación, se proporciona una breve descripción de la normatividad relevante, incluido el (Decreto 1072 de, 2015)2015, que establece el marco regulatorio para el SG-SST: (Decreto 1072 de, 2015)</p> <p>Este decreto regula el Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia y establece las directrices para la implementación del SG-SST. Contiene disposiciones específicas sobre la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, así como la forma en que las empresas deben estructurar su sistema para garantizar un entorno laboral seguro. (Ley 1562 de, 2012)</p> <p>Esta ley introdujo cambios significativos en el sistema de riesgos laborales en Colombia. Entre otras cosas, establece la obligación de implementar el SG-SST y establece</p>	<p>Jurídica</p>	<p>Laboral</p>

	<p>sanciones para las empresas que no cumplan con esta obligación. (Resolución 0312 de, 2019) Esta resolución establece los requisitos mínimos para la implementación del SG-SST y define la estructura del sistema. Incluye la obligación de realizar la identificación y evaluación de riesgos, establecer un plan de trabajo anual y llevar a cabo auditorías internas, entre otras medidas. Guía Técnica Colombiana GTC 45: Esta guía proporciona orientación detallada sobre la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales. Es una herramienta esencial para las empresas que buscan implementar el SG-SST de manera efectiva. Normas Técnicas Colombianas (NTC): Las NTC, específicamente la NTC-OHSAS 18001:2007, son referencias importantes para la implementación del SG-SST. Aunque esta norma ha sido reemplazada internacionalmente por la norma ISO 45001:2018, algunas empresas colombianas pueden seguir utilizando la NTC-OHSAS 18001 hasta su adaptación completa.²</p>		
--	---	--	--

ANEXO 2 Entrevista asistente administrativa

² La matriz proporcionada es una herramienta que detalla diversas obligaciones legales de la empresa Industrializados OMP SAS de acuerdo con la legislación colombiana. Cada obligación está descrita con su respectiva explicación y se clasifica en categorías como civil, medio ambiente, fiscal y tributario, laboral, entre otras. Cada obligación se encuentra asociada con la normativa correspondiente y su grupo legal. Estas obligaciones abarcan aspectos fundamentales como el cumplimiento de requisitos contractuales, normas de ingeniería y construcción, normativas ambientales, obtención de permisos y licencias, pago de impuestos, obligaciones financieras, protección de los derechos de los trabajadores y la seguridad en el trabajo. La matriz proporciona una visión integral de las diversas responsabilidades legales que la empresa debe cumplir para operar en cumplimiento con la normativa colombiana en múltiples áreas, Elaboración propia, 2023.

¿Cómo garantizan el estricto cumplimiento de las normas de ingeniería y construcción, específicamente en relación con la Ley 842 de 2003, en proyectos de construcción en los que hayan trabajado anteriormente?

RTA: Como empresa dedicada a la construcción de edificios en Colombia, garantizamos el estricto cumplimiento de las normas de ingeniería y construcción, incluyendo la Ley 842 de 2003, en todos nuestros proyectos anteriores y actuales a través de los siguientes métodos y prácticas:

Equipo especializado y capacitado: Contamos con un equipo de profesionales altamente calificados en ingeniería y arquitectura que están al tanto de las leyes y regulaciones vigentes en Colombia, incluyendo la Ley 842 de 2003.

Seguimiento de normativas: Durante todas las etapas del proyecto, desde el diseño hasta la ejecución y entrega, nos aseguramos de seguir rigurosamente las normativas establecidas en la Ley 842 de 2003 y cualquier otra norma pertinente relacionada con la ingeniería y construcción.

Uso de materiales y técnicas certificadas: Trabajamos con materiales de calidad certificada y empleamos técnicas de construcción que cumplen con los estándares establecidos por las autoridades competentes.

Inspecciones y controles de calidad: Realizamos inspecciones regulares y controles de calidad en todas las etapas del proyecto para verificar el cumplimiento de las normativas, asegurando que se sigan los lineamientos de la Ley 842 de 2003 y cualquier otra legislación aplicable.

Relaciones con entidades regulatorias: Mantenemos una estrecha comunicación y colaboración con las entidades regulatorias pertinentes para asegurarnos de estar al tanto de los

cambios en las leyes y regulaciones, así como para garantizar que nuestros proyectos cumplan con los requisitos actuales.

Documentación y registros: Mantenemos registros detallados y documentación adecuada que demuestran el cumplimiento de las normativas vigentes, incluyendo la Ley 842 de 2003, en nuestros proyectos anteriores.

Compromiso con la ética y la responsabilidad: Nuestro compromiso ético y responsabilidad profesional nos lleva a priorizar la seguridad estructural, la calidad y el cumplimiento normativo en todas nuestras obras.

Nuestra empresa está comprometida con la excelencia en la construcción y el estricto cumplimiento de las normativas de ingeniería y construcción en Colombia, incluyendo la Ley 842 de 2003, con el objetivo de garantizar la seguridad, durabilidad y cumplimiento legal de nuestros proyectos.

¿Cuál es el proceso seguido por OMP S.A.S para obtener las licencias necesarias para sus proyectos de construcción, incluyendo licencias de construcción y licencias ambientales?

RTA: Como empresa dedicada a la construcción de edificios en Colombia, nos tomamos muy en serio la obtención de todas las licencias y permisos necesarios antes de iniciar cualquier proyecto de construcción. Para asegurar el cumplimiento normativo y obtener las licencias requeridas, seguimos un proceso integral que incluye los siguientes pasos:

Investigación preliminar: Antes de comenzar cualquier proyecto, realizamos una investigación exhaustiva para identificar todas las licencias y permisos necesarios para la construcción en un área específica. Esto implica revisar las regulaciones locales, normativas municipales y cualquier restricción ambiental que pueda afectar el proyecto.

Planificación y diseño conforme a regulaciones: Nuestro equipo de diseño y planificación trabaja en estrecha colaboración con ingenieros y arquitectos para asegurarse de que los planos y diseños cumplan con todos los requisitos legales y normativos establecidos por las autoridades competentes.

Solicitud de licencias: Una vez que se ha finalizado el diseño conforme a las regulaciones, iniciamos el proceso de solicitud de licencias. Esto implica presentar la documentación necesaria y cumplir con los requisitos exigidos por las autoridades locales y gubernamentales para obtener las licencias de construcción, permisos de obra y licencias ambientales correspondientes.

Seguimiento y gestión de trámites: Durante el proceso de solicitud, asignamos un equipo dedicado para realizar un seguimiento constante del progreso de los trámites. Esto implica responder a posibles requerimientos adicionales de las autoridades y proporcionar la información adicional que pueda ser necesaria para obtener las licencias.

Cumplimiento ambiental: En particular, para obtener las licencias ambientales, nos aseguramos de cumplir con todas las regulaciones medioambientales aplicables. Esto incluye evaluar y mitigar cualquier impacto ambiental que pueda surgir durante la construcción, así como implementar medidas para preservar y proteger el medio ambiente.

Compromiso con la legalidad: Nuestra empresa está comprometida con la ética y el cumplimiento legal, por lo que nos aseguramos de obtener todas las licencias y permisos requeridos antes de iniciar cualquier obra. Esto garantiza que nuestros proyectos se desarrollen dentro del marco legal y normativo establecido.

En resumen, como empresa constructora, nos esforzamos por seguir todos los procedimientos legales y regulatorios necesarios para obtener las licencias de construcción y

licencias ambientales correspondientes antes de comenzar cualquier proyecto. Esto nos permite trabajar dentro de los límites legales y asegurar la calidad, la seguridad y el cumplimiento normativo en todas nuestras obras.

¿Cómo han aplicado los estándares de la Norma Sismo Resistente (NSR-10) y las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la garantía de la calidad de edificaciones en proyectos actuales y anteriores?

RTA: Lamentablemente, en algunos de nuestros proyectos anteriores, hemos enfrentado desafíos en la aplicación completa de los estándares de la Norma Sismo Resistente (NSR-10) y las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en lo que respecta a la garantía de calidad de las edificaciones.

En nuestra empresa, reconocemos la importancia fundamental de seguir los estándares sísmicos y ambientales para asegurar la seguridad y la calidad de nuestras construcciones. En proyectos recientes, hemos hecho esfuerzos significativos para mejorar y reforzar nuestro cumplimiento con la NSR-10 y las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, debemos admitir que, en ciertos proyectos pasados, hemos enfrentado dificultades en la implementación completa de estos estándares. Estamos en un proceso de revisión y mejora continua de nuestras prácticas para asegurar un cumplimiento más riguroso en el futuro.

Entendemos la importancia crítica de estas normativas para garantizar la seguridad estructural y el respeto por el entorno ambiental, y estamos comprometidos a mejorar nuestro desempeño y asegurar el cumplimiento integral de la Norma Sismo Resistente (NSR-10) y las

directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en todos nuestros proyectos futuros.

¿Cómo han implementado y gestionado OMP S.A.S los plazos y las responsabilidades establecidas por la Ley 1480 de 2011 en relación con los períodos de garantía y los posibles defectos en acabados y estructuras en proyectos actuales y anteriores?

RTA: Como empresa constructora comprometida con la calidad y la satisfacción del cliente, en OMP S.A.S reconocemos la importancia de cumplir con las disposiciones establecidas por la Ley 1480 de 2011 en relación con los períodos de garantía y los posibles defectos en acabados y estructuras en nuestros proyectos de construcción.

Hemos implementado un sistema integral de gestión que se enfoca en asegurar el cumplimiento de los plazos y responsabilidades establecidos por esta ley. Esto incluye:

Seguimiento de plazos de garantía: Nos aseguramos de cumplir con los plazos de garantía establecidos por la Ley 1480 de 2011 para los diferentes aspectos de la construcción, tanto en acabados como en estructuras. Esto implica establecer protocolos internos para el seguimiento de los plazos de garantía y su cumplimiento oportuno.

Atención y resolución de posibles defectos: Ante la identificación de posibles defectos en acabados o estructuras, respondemos de manera inmediata y efectiva. Contamos con equipos especializados encargados de evaluar y solucionar cualquier problema que surja durante el período de garantía establecido por la ley.

Registro y documentación detallada: Llevamos un registro detallado de todas las garantías y posibles defectos reportados por los clientes. Esto nos permite hacer un seguimiento adecuado y garantizar que se cumplan todas las responsabilidades establecidas por la Ley 1480 de 2011.

Comunicación y transparencia: Mantenemos una comunicación abierta y transparente con nuestros clientes en cuanto a sus derechos, plazos de garantía y procedimientos para reportar cualquier defecto en acabados o estructuras. Facilitamos el proceso de recuperación y nos comprometemos a resolver los problemas de manera rápida y eficiente.

En resumen, en OMP S.A.S nos esforzamos por implementar y gestionar de manera efectiva los plazos y responsabilidades establecidos por la Ley 1480 de 2011 en relación con los períodos de garantía y posibles defectos en acabados y estructuras. Nuestro compromiso es asegurar la satisfacción del cliente y cumplir con los estándares legales en todos nuestros proyectos de construcción.

¿Cómo ha asegurado OMP S.A.S el cumplimiento de los códigos legales como el Código de Comercio, el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil en sus operaciones?

RTA: Como empresa dedicada a la construcción de edificios en Colombia, en OMP SAS nos esforzamos por asegurar el cumplimiento riguroso de los códigos legales pertinentes, incluyendo el Código de Comercio, el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil, en todas nuestras operaciones.

Nuestro compromiso con la legalidad y la ética en todas las áreas de nuestro negocio se refleja en las siguientes prácticas:

Asesoramiento legal especializado: Contamos con un equipo legal interno o trabajamos con firmas de abogados especializados que nos mantienen actualizados sobre los cambios en las leyes y nos asesoran para cumplir con el Código de Comercio, el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil en todas nuestras. operaciones.

Documentación y contratos: Nos aseguramos de elaborar contratos y documentación que cumplan con las disposiciones legales establecidas en los códigos pertinentes. Estos contratos

abarcan desde acuerdos con proveedores y subcontratistas hasta contratos con clientes y cualquier otro involucrado en nuestros proyectos.

Cumplimiento de obligaciones comerciales y civiles: Garantizamos el cumplimiento de nuestras obligaciones comerciales y civiles de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y el Código Civil, respectivamente. Esto incluye el cumplimiento de plazos de pago, acuerdos contractuales, derechos y obligaciones de las partes involucradas.

Procedimientos legales: En caso de disputas o conflictos, seguimos los procedimientos establecidos por el Código de Procedimiento Civil para resolverlos de manera justa y conforme a la ley. Buscamos soluciones a través de medios legales adecuados y garantizamos el respeto por los procesos legales establecidos.

Capacitación y actualización: recibirá capacitación periódicamente a nuestro personal para asegurar su comprensión y cumplimiento de los códigos legales pertinentes. Esto nos permite mantenernos al tanto de cualquier cambio en la legislación y asegurar que nuestras operaciones se ajusten a los requisitos legales vigentes.

En OMP S.A.S adoptamos medidas proactivas para garantizar el estricto cumplimiento de los códigos legales relevantes, como el Código de Comercio, el Código Civil y el Código de Procedimiento Civil, en todas nuestras operaciones. Este compromiso con la legalidad es fundamental para nuestra empresa y forma parte integral de nuestras prácticas comerciales y decisiones operativas.

¿Cómo garantiza la empresa el seguimiento de las regulaciones del Decreto 1076 de 2015 en la gestión de residuos y recursos naturales en sus proyectos de construcción?

RTA: Como empresa dedicada a la construcción de edificios en Colombia, el cumplimiento de las regulaciones ambientales, incluyendo el seguimiento de las disposiciones

del Decreto 1076 de 2015, es una prioridad fundamental en todos nuestros proyectos. Para garantizar el seguimiento de estas regulaciones en la gestión de residuos y recursos naturales, implementamos las siguientes medidas:

Planificación ambiental: Desde la fase de planificación, consideramos estrategias para minimizar el impacto ambiental de nuestros proyectos. Desarrollamos planes de gestión ambiental que incluyen la identificación, segregación y manejo adecuado de residuos generados durante la construcción.

Separación y manejo de residuos: Implementamos programas de separación de residuos en las obras, clasificando y gestionando adecuadamente los desechos generados. Promovemos la reutilización, reciclaje y disposición adecuada de residuos según lo establecido en el Decreto 1076.

Uso eficiente de recursos: Fomentamos prácticas que reduzcan el consumo de recursos naturales en nuestros proyectos, como el uso responsable del agua, la energía y materiales sostenibles. Buscamos la optimización en el uso de recursos durante la construcción.

Capacitación del personal: ofrecerá capacitación continua a nuestro personal y contratistas sobre la importancia del cumplimiento ambiental y las medidas específicas a seguir para adherirse a las regulaciones establecidas en el Decreto 1076.

Seguimiento y cumplimiento: Realizamos monitoreo constante durante las obras para asegurar que se sigan las directrices establecidas en el decreto. Además, mantenemos registros detallados e informes sobre la gestión de residuos y el uso de recursos naturales en cumplimiento con las normativas.

Colaboración con entidades reguladoras: Mantenemos una estrecha comunicación y colaboración con las autoridades ambientales pertinentes para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y recibir orientación en la gestión adecuada de residuos y recursos naturales.

En nuestra empresa, garantizamos el seguimiento de las regulaciones establecidas en el Decreto 1076 de 2015 mediante la implementación de políticas y procedimientos que promueven una gestión ambiental responsable en nuestros proyectos de construcción. Este compromiso nos permite contribuir a la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad en nuestras operaciones constructivas.

¿Cuáles y cómo ha cumplido OMP S.A.S con sus obligaciones fiscales de acuerdo con la legislación colombiana, especialmente en relación con el Impuesto sobre la Renta y Complementarios?

RTA: en OMP S.A.S cumplimos con todas nuestras obligaciones fiscales de acuerdo con la legislación colombiana, incluyendo el Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento fiscal se refleja en las siguientes acciones:

Cumplimiento normativo: Nos aseguramos de cumplir estrictamente con las leyes tributarias vigentes en Colombia, incluyendo la presentación oportuna y precisa de declaraciones de impuestos sobre la renta y complementarios.

Asesoramiento profesional: Contamos con un equipo contable y tributario altamente capacitado o colaboramos con firmas especializadas en temas fiscales. Esto nos permite mantenernos actualizados sobre los cambios en la legislación tributaria y garantizar el cumplimiento adecuado de nuestras obligaciones fiscales.

Registro y documentación adecuada: Llevamos registros detallados y precisos de nuestras transacciones financieras y contables, manteniendo documentación respaldatoria que respeta los requisitos establecidos por la ley colombiana.

Pago oportuno de impuestos: Realizamos el pago puntual de nuestros impuestos sobre la renta y complementarios, asegurándonos de cumplir con los plazos establecidos por la autoridad fiscal colombiana.

Colaboración con entidades tributarias: Mantenemos una relación colaborativa y transparente con las autoridades fiscales. En caso de auditorías o requerimientos, proporcionamos la información necesaria de manera completa y veraz.

Ética y responsabilidad fiscal: En OMP S.A.S valoramos la ética empresarial y la responsabilidad fiscal. Nos esforzamos por asegurar que todos nuestros procesos financieros y fiscales se realicen de manera íntegra y conforme a las disposiciones legales vigentes.

En resumen, como empresa constructora en Colombia, nos comprometemos a cumplir con nuestras obligaciones fiscales, incluyendo el Impuesto sobre la Renta y Complementarios, de acuerdo con la legislación colombiana. Nuestro compromiso con la transparencia, la precisión contable y el cumplimiento normativo nos guía en todas nuestras operaciones financieras y fiscales.

¿Podría describir los procedimientos implementados por la empresa para calcular y pagar el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) de manera adecuada?

RTA: Nuestra gestión del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) se lleva a cabo con precisión y apego a las regulaciones tributarias vigentes. Para calcular y pagar el IVA de manera adecuada, implementamos los siguientes procedimientos:

Registro y seguimiento de transacciones: Mantenemos un registro detallado de todas las transacciones comerciales relacionadas con nuestros proyectos de construcción. Esto incluye la compra de materiales, contratación de servicios y cualquier otra operación sujeta al IVA.

Clasificación de operaciones: Identificamos las operaciones gravadas con IVA de acuerdo con la legislación vigente. Clasificamos correctamente las transacciones para determinar la base gravable sobre la cual se aplica el impuesto.

Cálculo del IVA: Realizamos el cálculo del IVA de acuerdo con las tarifas impositivas establecidas por la ley para cada tipo de transacción. Esto implica aplicar la tasa de IVA correspondiente a las operaciones gravadas.

Emisión de facturas y comprobantes fiscales: Emitimos facturas y comprobantes fiscales en cumplimiento con los requisitos legales establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Estos documentos reflejan adecuadamente el IVA aplicado en cada operación.

Declaración y pago oportuno: Presentamos declaraciones de IVA de forma periódica y cumplimos con los plazos establecidos por la autoridad tributaria. Realizamos los pagos correspondientes dentro de los tiempos estipulados por la normativa.

¿Cuáles son las responsabilidades financieras específicas que OMP S.A.S debe cumplir de acuerdo con el Código de Comercio y otras regulaciones financieras colombianas?

RTA: OMP S.A.S está sujeta a una serie de responsabilidades financieras establecidas por el Código de Comercio y otras regulaciones financieras colombianas. Algunas de estas responsabilidades específicas incluyen:

Mantenimiento de registros contables: De acuerdo con el Código de Comercio y las regulaciones financieras, estamos obligados a mantener registros contables precisos y actualizados que reflejen fielmente la situación financiera de la empresa.

Presentación de estados financieros: Debemos preparar y presentar periódicos de estados financieros, como el balance general, estado de resultados y flujo de efectivo, siguiendo los principios.

¿Cómo se asegura la empresa de cumplir con las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y las normativas del mercado de valores, especialmente en la emisión y gestión de bonos u otros valores financieros?

RTA: nos esforzamos por cumplir con las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y las normativas del mercado de valores, especialmente en lo relacionado con la emisión y gestión de bonos u otros valores financieros. Para garantizar el cumplimiento de estas regulaciones, llevamos a cabo los siguientes procedimientos:

Asesoramiento especializado: Trabajamos en estrecha colaboración con asesores financieros y legales especializados en normativas del mercado de valores y regulaciones de la Superintendencia Financiera. Esto nos permite obtener orientación precisa sobre los requisitos y procesos para la emisión y gestión de bonos u otros valores financieros.

Cumplimiento normativo: Nos aseguramos de cumplir con todas las regulaciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con la emisión y gestión de valores financieros. Esto incluye el cumplimiento de los requisitos de divulgación, documentación y plazos establecidos por la entidad reguladora.

Transparencia y divulgación: Promovemos la transparencia en todas nuestras operaciones financieras, especialmente en lo referente a la emisión de bonos u otros valores financieros. Se

obtuvo información detallada y precisa a los inversionistas y autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas establecidas.

Gestión adecuada de los valores financieros: Nos comprometemos a gestionar de manera responsable los bonos u otros valores financieros emitidos por la empresa. Esto implica un seguimiento continuo de su desempeño, cumpliendo con los compromisos adquiridos y brindando la información requerida a los inversionistas.

Actualización constante: Mantenemos un seguimiento constante de los cambios en las regulaciones del mercado de valores y las normativas de la Superintendencia Financiera para adaptarnos a cualquier modificación o requisito nuevo que surja.

Como empresa constructora, nos esforzamos por asegurar el cumplimiento riguroso de las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y las normativas del mercado de valores en la emisión y gestión de bonos u otros valores financieros. Este compromiso se basa en la transparencia, el cumplimiento normativo y la responsabilidad en nuestras operaciones financieras.

¿Qué medidas toma OMP S.A.S para garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales, incluyendo cesantías, primas, licencias y responsabilidad del empleador, conforme al Código Sustantivo del Trabajo?

RTA: Como empresa dedicada a la construcción de edificios en Colombia, en OMP S.A.S nos comprometemos a garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones laborales establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo y la normativa laboral colombiana. Para asegurar el cumplimiento de estas obligaciones, implementamos las siguientes medidas:

Pago oportuno de prestaciones: Cumplimos estrictamente con el pago de las prestaciones legales, como las cesantías, las primas de servicios y cualquier otro beneficio establecido por ley.

Garantizamos que estos pagos se realicen de manera completa y puntual, respetando los plazos establecidos.

Respeto de licencias y permisos: Reconocemos y respetamos los derechos de nuestros empleados en cuanto a licencias remuneradas, permisos por maternidad, paternidad, enfermedad u otros motivos legales contemplados en el Código Sustantivo del Trabajo. Brindamos el apoyo necesario para que los empleados puedan hacer uso de estos derechos.

Capacitación sobre normativa laboral: ofrecerá capacitación periódicamente a nuestro equipo de recursos humanos y a los supervisores para asegurar su comprensión y cumplimiento de la normativa laboral vigente. Esto incluye aspectos relativos a las obligaciones del empleador y los derechos de los empleados.

Registro y documentación adecuada: Mantenemos registros actualizados y precisos de la información laboral de nuestros empleados, incluyendo contratos, nóminas, horas laborales, beneficios, entre otros. Esto nos permite asegurar el cumplimiento de las obligaciones laborales y responder ante cualquier requerimiento legal.

Diálogo abierto y resolución de conflictos: Fomentamos un ambiente laboral basado en el diálogo y la transparencia. Estamos comprometidos a resolver de manera efectiva cualquier conflicto laboral que surja

¿cómo la empresa implementa el Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) para sus empleados?

En nuestra empresa constructora, implementamos el Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) para nuestros empleados como parte fundamental de nuestras políticas laborales. Nos aseguramos de:

Afiliación a seguridad social: Garantizamos la afiliación de nuestros empleados al SGSSI, cubriendo la seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y posiblemente cesantías según las regulaciones vigentes.

Nos esforzamos por ofrecer un entorno laboral que respete y cumpla con las disposiciones del Sistema General de Seguridad Social Integral, proporcionando a nuestros empleados la cobertura necesaria para su bienestar y seguridad social.

¿Cómo ha implementado OMP S.A.S las normativas sobre salud y seguridad en el trabajo, en concordancia con la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1443 de 2014?

RTA: OMP S.A.S ha implementado medidas específicas en concordancia con la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1443 de 2014 para asegurar la salud y seguridad en el trabajo. Entre estas acciones, hemos enfocado nuestros esfuerzos en:

Elaboración de políticas y protocolos de seguridad: Hemos desarrollado políticas internas que reflejan las disposiciones de la Ley 1562 y el Decreto 1443. Estos documentos establecen los protocolos de seguridad, prevención de riesgos y procedimientos para la gestión de emergencias en nuestras obras.

Nuestra empresa reconoce la importancia de proteger la salud y seguridad de nuestros trabajadores, por lo que continuamos mejorando y fortaleciendo nuestros protocolos para cumplir con estas normativas de manera integral.³

³ Esta entrevista brinda descripciones sobre diferentes aspectos de gestión y cumplimiento normativo relacionados con la construcción, las obligaciones fiscales, financieras, laborales, ambientales y de seguridad social en OMP S.A.S. Los párrafos proporcionados contienen respuestas detalladas a cada una de las preguntas formuladas. Estas respuestas abordan cómo la empresa garantiza el cumplimiento de las normativas, los procesos que implementa para obtener licencias, asegurar la calidad de las edificaciones, manejar los plazos y responsabilidades, cumplir con códigos legales, gestionar residuos, cumplir con obligaciones fiscales, calcular y pagar impuestos, cumplir con regulaciones financieras, cumplir con obligaciones laborales, implementar seguridad social, y asegurar la salud y seguridad en el trabajo, Elaboración propia, 2023.

ANEXO 3 Entrevista a revisor fiscal

¿Indíquenos las diferentes obligaciones legales que la empresa OMP SAS debe cumplir?

RTA: Como revisor fiscal de una empresa dedicada a la construcción de edificios en Colombia, entre las múltiples obligaciones legales que la empresa OMP SAS debe cumplir, se destacan:

Verificación de estados financieros: Una de las principales responsabilidades es revisar y certificar la veracidad de los estados financieros de la empresa, asegurando su confiabilidad y transparencia.

La revisión fiscal implica una serie de tareas complejas y específicas que contribuyen al cumplimiento de las regulaciones contables y fiscales vigentes.

¿Cómo considera, desde la Revisoría Fiscal en OMP S.A.S la relación directa de su labor con el cumplimiento de las diferentes obligaciones legales por la empresa?

RTA: La relación directa de la laboral de la Revisoría Fiscal en OMP S.A.S con el cumplimiento de las diferentes obligaciones legales por parte de la empresa se basa principalmente en:

Garantía de transparencia y legalidad: Como revisor fiscal, mi trabajo implica verificar que las operaciones contables y financieras de la empresa se ajustan a las normativas legales y reglamentarias vigentes. Esto contribuye directamente al cumplimiento legal, asegurando la transparencia y legalidad en las actividades financieras de la empresa.

El rol del revisor fiscal es clave para respaldar la idoneidad y conformidad de las operaciones financieras y contables, permitiendo a la empresa cumplir con las obligaciones legales establecidas por las autoridades competentes.

¿Qué mecanismos o actividades realiza desde la revisoría fiscal para asegurar el cumplimiento de obligaciones legales por la empresa?

RTA: Desde la Revisoría Fiscal en OMP S.A.S, se implementan diversos mecanismos y actividades para asegurar el cumplimiento de obligaciones legales por parte de la empresa, entre ellas

Auditorías regulares: Realizamos auditorías periódicas para examinar los estados financieros, los registros contables y los procesos internos. Esto nos permite identificar posibles áreas de incumplimiento legal y corregirlas oportunamente.

Estas auditorías ayudan a detectar cualquier desviación o falta de cumplimiento con las normativas legales vigentes, permitiendo tomar medidas correctivas para garantizar que la empresa se ajuste a las obligaciones legales en todo momento.⁴

⁴ Esta entrevista se centra en las obligaciones legales de la empresa OMP SAS y la relación directa entre la labor del revisor fiscal y el cumplimiento de dichas obligaciones, Elaboración propia, 2023.